

## PROGRAMA CERTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS PREVENTIVOS

<b>¿En qué consiste? Descripción breve</b>
<p>Las competencias preventivas son el conjunto de saberes, recursos y disposiciones que habilitan a los miembros de una unidad educativa para generar y sostener el desarrollo del bienestar y una vida saludable tanto en los sujetos que la componen como en su entorno, de esta manera lograr una base sólida frente al problema de consumo de alcohol y drogas</p> <p>En el ámbito educacional de SENDA, éstas se agrupan en capacitación e iniciativas; dentro de las capacitaciones se contemplan la “Guía de prevención del tráfico de drogas”, el trabajo con los materiales de prevención universal (Continuo Preventivo), la adecuada Gestión Escolar, detección precoz y el desarrollo de estrategias de intervención frente a sospecha de consumo. Por su parte, las iniciativas a desarrollar son tres: la capacitación e implementación en habilidades parentales, la capacitación y ejecución de estrategias de pares, la capacitación e implementación de debates estudiantiles.</p>
<b>¿A quién está dirigido? Beneficiarios</b>
Establecimientos municipales y subvencionados.
<b>Requisitos</b>
Establecimiento educacional municipal o subvencionado.
<b>¿Dónde se realiza? Lugar postulación, hora</b>
Las postulaciones se realizan por medio de Senda Previene Conchalí
<b>Responsable/ Contacto/ Correo/ Fono</b>
<p>Aldo Fernández Méndez, Coordinador.  Viviana Jara Rueda, Profesional de Apoyo.  27286327  <a href="mailto:sendaprevieneconchali@gmail.com">sendaprevieneconchali@gmail.com</a></p>
<b>Costo para usuario. Incluir exenciones.</b>
La implementación del programa no incluye costos para el establecimiento
<b>Resultado</b>
<p>Capacitar a los directivos, docentes y estudiantes en temáticas relacionadas con la prevención del consumo de drogas y/o alcohol, favoreciendo el aprendizaje formativo en la comprensión de las bases conceptuales del Sub-componente.</p> <p>Implementar iniciativas de carácter preventivo que complementen al desarrollo de competencias relacionadas con la prevención del consumo de drogas y/o alcohol al interior de los establecimientos educacionales.</p>
<b>Observaciones</b>